Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019. "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" IA-920045982-E1-2019.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día diez de enero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la "UABJO", ubicada en el edificio "A" de la Rectoría de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, sita en Av. Universidad S/N Colonia de "Cinco Señores"; los Ciudadanos L.A. Julieta Martínez Sosa, Presidente Suplente; C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa, Vocal "A"; Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, Vocal "B" Suplente; M.A. José Antonio Sánchez Cortes, Comisario Suplente; Dr. Aristeo Segura Salvador, Invitado Permanente; Licenciado Héctor López Sánchez, Invitado Permanente; Licenciada Rubí Avendaño Zárate, Invitada Permanente; integrantes todos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES del procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "Contratación del servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada para los trabajadores, empleados y docentes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca" de acuerdo con lo previsto en los artículos 34, 35 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como al numeral 12 de la convocatoria del concurso, bajo el siguiente:

- 1. Registro de asistencia, ------
- 2. Presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "Contratación del servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada para los trabajadores, empleados y docentes de la
- 3. Clausura de la sesión.

Autónoma Benita Juárez de Charas 1955 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD

> PUNTO NÚMERO UNO.- REGISTRO DE ASISTENCIA: El Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal "B" Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, expone que el motivo de la reunión es la celebración de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "Contratación del servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada para los trabajadores, empleados y docentes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca", por lo que proporciona en este acto el REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad; asimismo, proporciona el REGISTRO DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES, con lo que se da cumplimiento al PUNTO NÚMERO 12 ÚLTIMO PÁRRAFO de la presente Convocatoria, para que se efectúen los registros de puño y letra de los participantes, acto seguido manifiesta que de acuerdo al numeral 12 de la convocatoria del presente concurso, el acto de presentación y apertura se encuentra previsto para el día de hoy 10 de enero a las 11:00 horas, de conformidad con lo previsto por el artículo 43 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019. "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" IA-920045982-E1-2019.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

M

3

Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019. "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" IA-920045982-E1-2019.

Sideal Antonama Benito Juares de Chagos 1955 CIENCIA - ARTE - LIBERTAD

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

proveedor SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V. para que conjuntamente con el Ciudadano M.A. José Antonio Sánchez Cortés, Comisario suplente del Comité, firmen las propuestas en cumplimiento al artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	l artículo	Antonio Sánchez Cortés, Comisario suplente del Comité, firmen las propuestas en cumplimiento al artícul
Acto seguido, el Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal "B" Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, conforme a lo señalo en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público recibe las PROPOSICIÓNES técnicas y económicas de las empresas participantes.	35 de la écnicas y	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, conforme a lo señalo en el artículo 35 de l Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público recibe las PROPOSICIÓNES técnicas
A continuación el Ciudadano Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal "B" Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, procede a la apertura de la PROPOSICIÓN, verificando la documentación de las propuestas Técnicas y revisando la documentación, haciéndose constar dicha recepción en los formatos correspondientes relacionándolos con los puntos específicos de las bases del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "Contratación del servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada para los trabajadores, empleados y docentes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca" dichos documentos se anexaran a la presente acta para que surtan los efectos legales correspondientes, entregándose una copia de los mismos a los participantes como constancia de recepción de la documentación entregada en este acto.	ura de la entación, s puntos veedores despensa niversidad ue surtan	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, procede a la apertura de I PROPOSICIÓN, verificando la documentación de las propuestas Técnicas y revisando la documentación haciéndose constar dicha recepción en los formatos correspondientes relacionándolos con los punto específicos de las bases del concurso por invitación a cuando menos tres proveedore UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "Contratación del servicio de suministro de vales de despens mediante tarjeta electrónica personalizada para los trabajadores, empleados y docentes de la Universida Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca" dichos documentos se anexaran a la presente acta para que surta los efectos legales correspondientes, entregándose una copia de los mismos a los participantes com
Posterior a la revisión, se entregan los documentos originales exhibidos a los participantes asistentes	tes	Posterior a la revisión, se entregan los documentos originales exhibidos a los participantes asistentes
A continuación el Ciudadano Licenciado Alberto Ortiz Castañeda, en su carácter de Vocal "B" Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, procede a la verificación de la PROPOSICIÓNES económicas presentadas por los participantes, para su posterior revisión cualitativa y exhaustiva por parte de la convocante	ión de la Ilitativa y 🔪	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad, procede a la verificación de l PROPOSICIÓNES económicas presentadas por los participantes, para su posterior revisión cualitativa
Acto seguido se da lectura a la partida cotizada, dando a conocer el importe total sin I.V.A. y el monto total con el I.V.A., así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, lo cual se asienta en el cuadro resumen de propuestas. La propuesta económica es igualmente firmada por el servidor público y por el representante de la empresa designada.	e asienta	con el I.V.A., así como las demás condiciones económicas propuestas por el concursante, lo cual se asient en el cuadro resumen de propuestas. La propuesta económica es igualmente firmada por el servidor públic

Av. Universidad s/n Edificio de Rectoría, Ex-Hacienda "Cinco Señores" C.P. 68120 Apartado Postal No. 76, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax., México. Tel.: (951) 50 20 731 sectec@uabjo.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019. "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA" IA-920045982-E1-2019.

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

PROVEEDOR	PARTIDAS COTIZADAS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	% DE COMISIÓN	PROPUESTA SIN I.V.A.	PROPUESTA CON I.V.A.	VIGENCIA DE LA OFERTA.
OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.	ÚNICA	5,000,000.00	5,400,000.00	0.15%	5,408,100.00	5.409,396.00	30 días naturales a partir de la emisión del fallo.
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I DE C.V.	ÚNICA	5,000,000.00	5,400,000.00	0.15%	5,408,100.00	5.409,396.00	30 días naturales a partir de la emisión del fallo.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al numeral 13 de la convocatoria del presente concurso, se cita al concursante el día martes 15 de enero del año dos mil diecinueve a las diecisiete horas, para que acuda a la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, sita en Av. Universidad s/n colonia de "Cinco Señores", Oaxaca de Juárez Oaxaca, en donde se dará a conocer el FALLO

PUNTO NÚMERO CUATRO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Así lo acordaron los asistentes al presente acto de presentación y apertura de propuestas del concurso por invitación a cuando menos tres proveedores No. UABJO/CAASU/001/2019 referente a la "Contratación del servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada para los trabajadores, empleados y docentes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca" con folio Compranet IA-920045982-E1-2019, previa lectura de la presente y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluido el cierre del acta a las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmado de conformidad para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD.

L.A. JULIETA MARTÍNEZ SOSA.

PRESIDENTE SUPLENTE.











Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD
CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. UABJO/CAASU/001/2019.
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA MEDIANTE TARJETA
ELECTRÓNICA PERSONALIZADA PARA LOS TRABAJADORES, EMPLEADOS Y DOCENTES DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA"
IA-920045982-E1-2019.

nad Antonoma Benita Inárez de Changa 1955

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

C.P. VERÓNICA ESTHER JIMÉNEZ OCHOA.	Wa/
VOCAL "A"	
LIC. ALBERTO ORTIZ CASTAÑEDA.	
VOCAL "B" SUPLENTE.	
M.A. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ CORTES.	
COMISARIO SUPLENTE.	The state of
DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR.	
INVITADO PERMANENTE.	
LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ.	Jee-Miguel Art 961 GARCETT DAMPE
INVITADO PERMANENTE.	
LIC. RUBÍ AVENDAÑO ZÁRATE.	DIM.
INVITADA PERMANENTE.	

POR LOS PROVEEDORES.

C. CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ. EN REPRESENTACIÓN DEL PROVEEDOR OPERADORA DE PROGRAMAS DE ABASTO MÚLTIPLE, S.A. DE C.V.			
C. GUADALUPE PABLO RAMÍREZ. EN REPRESENTACIÓN DEL PROVEEDOR SERVICIOS BROXEL , S.A.P.I. DE C.V .	2/5		

Las presentes firmas corresponden al acto de presentación y apertura de proposiciones de fecha diez de enero del año dos mil diecinueve, relativa al concurso por invitación a cuando menos tres proveedores UABJO/CAASU/001/2019 "Contratación del servicio de suministro de vales de despensa mediante tarjeta electrónica personalizada para los trabajadores, empleados y docentes de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca" con folio Compranet IA-920045982-E1-2019